

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORDISTASA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 31 de enero del 2018, a las 09h30, en las oficinas ubicada en la ciudad de Guayaquil, Av. 9 de Octubre N° 111 y Chimborazo, Oficina 301, piso 3, se reúne en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CORDISTASA S.A., compareciendo de la siguiente manera: Sra. Córdova Chávez Gloria Alemania, por sus propios y personales derechos, propietario de 799 acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una y el segundo accionista Sr. José Dagoberto Arauz Zambrano, propietario de 1 acciones todas las acciones son ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Actúa como presidente Ad-Hoc de la junta, el Gerente General de la Compañía la Sra. Marielisa Jiménez. Encontrándose presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose completado el quórum de instalación exigido por el estatuto social y la ley, sin necesidad de previa convocatoria, acogiéndose a la facultad concedida en la ley de compañías, los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de accionistas a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento del Informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017;**
- 2. Conocimiento del Informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017;**
- 3. Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017;**
- 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2018.**

PRIMERO: Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica y financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2017.

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, ha sido puesto a conocimiento de los accionistas de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2017.

SEGUNDO: Conocimiento del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General de la compañía da la lectura al informe del Comisario de la compañía. Informe que también ha sido puesto en conocimiento de los accionistas de la compañía y que se encuentra adjunto a la presente Acta, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.

TERCERO: Conocimiento de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017.

El presidente de la Junta dispone que por la Gerente General se de lectura a los estados financieros de la compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los estados financieros de la compañía que es adjuntan a la presente Acta. En este estado, la junta manifiesta por unanimidad que aprueban los estados financieros de la compañía en su totalidad.

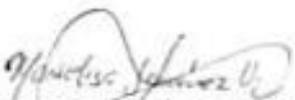
CUARTO: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal del 2018.

El presidente de la Junta pone a consideración que se debe proceder a nombrar un Comisario para el ejercicio económico del 2018. Luego de las correspondientes deliberaciones, se decide por unanimidad nombrar a la C.P.A. Johanna Alcivar, Como Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las nueve y treinta del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las once horas.


Arauz/Zambrano José
PRESIDENTE


Córdova Chávez Gloria
ACCIONISTA


Jiménez Villafuerte Mariolisa
GERENTE GENERAL